



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAY 2010	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	23925 F.P. PDP

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios a su alcance a los fines de crear un cargo de preceptora para la Escuela de Enseñanza Media N° 401 "Julio Isidro Maiztтеgui" de la localidad de Villa Amelia, Departamento Rosario.-

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Esta institución fue creada en el año 2000, desde su creación han requerido ante el organismo competente que se cree el cargo de preceptora, no obstante aún no se ha recibido respuesta favorable.

Cabe destacar que la escuela cuenta con 110 alumnos aproximadamente, por lo que es de fundamental importancia que este centro de estudios cuente con la designación de un preceptor, de esta manera será posible contener y establecer órdenes de conductas a los alumnos ya que de no tener alguien que los contenga se hace imposible la labor de los docentes, sobre todo en los horarios de recreo.-

Por lo tanto creemos que es de suma importancia que este organismo pueda contar con el personal no docente así la escuela pública tiene una mejor calidad educativa.-

Por los motivos expuestos, es que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial